

ADMINISTRACION LOCAL

17154 RESOLUCION de 14 de junio de 1984, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la oposición para cubrir una plaza de Topógrafo de esta Corporación.

Los «Boletines Oficiales de la Provincia de Baleares» números 18.394, de fecha 10 de mayo de 1984 y 18.407, de fecha 5 de junio de 1984, publican las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Topógrafo de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo A), Técnicos de grado medio, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma, 14 de junio de 1984.—El Alcalde.—9.169-E.

17155 RESOLUCION de 25 de junio de 1984, del Ayuntamiento de Marratxi, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Letrado asesor a jornada reducida.

Se hace saber que:

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1984, aprobó la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Letrado asesor de este Ayuntamiento a dos tercios de jornada, clasificada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Titulados Superiores, clase Letrado asesor, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 4, y que la correspondiente convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.403, de fecha 28 de mayo de 1984, así como que los sucesivos anuncios de dicha convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Marratxi, 25 de junio de 1984.—El Alcalde, Guillermo Vidal Biliboni.—9.079-E.

17156 RESOLUCION de 27 de junio de 1984, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Monitores de Tráfico.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 145, de 25 de junio de 1984, publica íntegramente la convocatoria de la oposición a celebrar para cubrir en propiedad dos plazas de Monitores de Tráfico, dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 2,3, nivel 6 y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y se expondrán en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 27 de junio de 1984.—El Secretario general.—9.658-E.

17157 RESOLUCION de 28 de junio de 1984, del Ayuntamiento de Benidorm, por la que se anuncia convocatoria de concurso-oposición libre para provisión de tres plazas de Sargentos del Cuerpo de la Policía Municipal.

a) En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 142, correspondiente al día 23 de junio del actual año, se anuncia convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas vacantes de la plantilla orgánica, de Sargentos del Cuerpo de la Policía Municipal, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotadas con la retribución correspondiente al nivel de proporcionalidad seis, y con derechos a trienios, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos complementarios correspondientes, en cuya convocatoria se contienen las bases y programa aprobados.

b) Podrán tomar parte en la convocatoria todos los españoles de ambos sexos, mayores de dieciocho años sin superar los treinta de edad. Quienes pertenezcan a la Policía Municipal, Ejército o Cuerpo de la Seguridad del Estado, compensarán el límite máximo de edad con los servicios prestados en el Cuerpo de origen, sin superar, en ningún caso, los cincuenta y cinco años al finalizar el plazo de presentación de

instancias. Estar en posesión del título de graduado escolar o equivalente, o también, ser Cabo o Suboficial en propiedad del Cuerpo de la Policía Municipal, o pertenecer o haber pertenecido al Ejército en cualquier Arma, escala o Cuerpo de Seguridad del Estado, con el empleo de Cabo o Suboficial de carrera. No hallarse incapacitado ni ser incompatible de conformidad con el artículo 36 del Reglamento de funcionarios, ni haber sido separado de ningún Cuerpo. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones de la plaza y observar buena conducta.

c) Las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en el Registro de Entradas de Documentos, dentro de los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal, en concepto de derechos de examen, 1.500 pesetas.

d) De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del artículo 2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, en lo sucesivo se publicarán todos los anuncios relativos a esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Benidorm, 28 de junio de 1984.—El Alcalde-Presidente, Manuel Catalán Chana.—9.149-E.

17158 RESOLUCION de 29 de junio de 1984, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico en Cromatografía.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 26 de junio de 1984 aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico en Cromatografía.

En dicho «Boletín Oficial» se publicarán asimismo los sucesivos anuncios, que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 29 de junio de 1984.—El Secretario general.—9.570-E.

17159 RESOLUCION de 3 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Ferrol, referente al concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de este excelentísimo Ayuntamiento entre los Interventores pertenecientes al Cuerpo Nacional de Administración Local, y cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 3 de mayo de 1984 y el extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» del 22 de mayo siguiente.

Vengo en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos, siendo doña Rosa María Gabriela de Cal y Cortina la única aspirante admitida, no habiendo sido excluida ninguna solicitud, concediéndose un plazo de reclamaciones de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública asimismo en la forma indicada, todo ello de acuerdo con lo expuesto en la base séptima de la convocatoria.

Ferrol, 3 de julio de 1984.—El Alcalde.—9.651-E.

17160 RESOLUCION de 9 de julio de 1984, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, referente a la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

Este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en su plantilla de personal, convoca oposición libre. Está dotada la misma con el coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se admitirán instancias durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» correspondiente a los días 2 y 3 de julio actual, ejemplares números 152 y 153, y por este mismo medio se publicarán los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria.

La Línea de la Concepción, 9 de julio de 1984.—El Alcalde-Presidente.—9.886-E.